

2016/3/12

da qorputza» >6-7



JOAN MARI TORREALDAI, MANUEL LEKUONA SARIA: «Niretzat kultura

442 años de petición fiscal por la trama ligada al PNV de Araba

El Ministerio Público extiende el caso mucho más allá de De Miguel. Solicita grandes penas para un total de 26 personas. Define un entramado corrupto derivado de «la pertenencia al PNV»

El llamado «caso De Miguel» va muchísimo más lejos del que fuera número dos del PNV en Araba en opinión de la Fiscalía. Reclama para él 55 años de cárcel, pero además 32,5 para los también burukides Aitor Telleria y Koldo Otxandiano, y entre 21 y 31 para sus esposas. En total, 442 años de petición fiscal que

pueden hacer de este asunto uno de los mayores casos de corrupción en Euskal Herria. El EBB pidió la «depuración» de los hechos, pero también califi-

có de «llamativa e inusual» la cuantía de las penas y fianzas solicitadas, citó «los antecedentes del fiscal» y evocó la presunción de inocencia.

Nafarroa amplía y aumenta la renta mínima antes recortada

Las cuatro fuerzas del cambio en Nafarroa han cerrado un acuerdo para ampliar la cobertura de la renta mínima para quienes carecen de otro ingreso. Se elimina además el requisito de residencia legal y se facilita cuando hay menores.

JON MAIA BERTSOLARI

«'Kantu bat gara' es la banda sonora de nuestra supervivencia»

"Kantu bat gara", el vibrante texto recitado por Jon Maia que emocionó al Velódromo de Anoeta, ha tenido una gran difusión esta semana. Un canto a la vida y la supervivencia vascas explicado por su autor hoy en estas páginas y que mañana será reproducido en GARA.

CRÓNICA >20

VASSILIS KYRIAKOULIS-CAMILLE PAGELLA

La salud de los refugiados de Idomeni, cada vez más «crítica»

JON ENPARANTZA, JUNTO A LOS SUYOS

Fotografía: Gorka RUBIO | ARGAZKI PRESS

Jon Enparantza regresó anoche al barrio donostiarra del Antiguo, donde le esperaban decenas de personas para tributarle un primer «ongietorri». Preso desde enero de 2014 a raíz de una redada contra la interloción de EPPK, abandonó la prisión de Segovia tras abonar una fianza de 25.000 euros. En la fotografía, Enparantza junto a su esposa e hijos. >15



